

**Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ("BBVA")**, de conformidad con lo establecido en la legislación del Mercado de Valores, comunica la siguiente:

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

BBVA comunica su decisión irrevocable de amortizar anticipadamente su emisión de Bonos Subordinados (*Subordinated Notes*), realizada por un importe nominal conjunto de 1.000 millones de euros y con código ISIN XS2104051433 (la "**Emisión**"), y que ha venido computando como capital de nivel 2 del Banco y de su Grupo, el próximo 16 de enero de 2025, coincidiendo con la Fecha de Amortización Opcional (*Optional Redemption Date*), una vez obtenida la autorización correspondiente por parte del Banco Central Europeo.

El importe de amortización (*Optional Redemption Amount*) por cada Bono Subordinado (*Subordinated Note*) será de 100.000 euros más los intereses devengados y no satisfechos hasta el 16 de enero de 2025 (excluido) por importe de 1.000 euros por cada Bono Subordinado (*Subordinated Note*), y se abonará de acuerdo con lo establecido en los términos y condiciones de la Emisión.

Madrid, 4 de diciembre de 2024